CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N° 006 - 2025 ENTRE COMUNIDAD INDIGENA EL MAMON DE COROZAL – SUCRE – CABILDO EL MAMÓN** CONTRATANTE) **Y MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ** (CONTRATISTA).

Entre los suscritos a saber **LUIS MANUEL PEREZ MADERA**, identificado con cédula de ciudadanía número C.C. 3.842.014, actuando en calidad de representante legal del **CABILDO INDIGENA EL MAMON** persona jurídica con NIT. 900147367-4 con domicilio en el corregimiento el Mamon del Municipio de Corozal - Sucre, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y **MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ,** también mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.100.682.748, quien para los efectos del presente contrato se denominará **LA CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por las normas del código civil y en los siguientes términos**:**

1. GENERALIDADES:

FECHA DE INICIO	11de Noviembre de 2025
FECHA DE TEMINACION	31 de Diciembre de 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO.	Un (01) mes y Veinte (20) días.
VALOR HONORARIOS	El valor de los Honorarios será cancelado por actividades desarrolladas así: **Actividad 1:** Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 2:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización demográfica de la mujer indígena al interior de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN: **Actividad 3:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional, de los saberes ancestrales, costumbres y cultura de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 4:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN**".** **Actividad 5:** Elaboración del documento metodológico de la línea de acción 2 titulada "FORTALECIMIENTO DE EL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN**".**

	Actividad 6: Elaboración del documento diagnóstico de caracterización de la figura organizacional interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 7:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional y organización interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 8:** Elaboración del documento denominado "BUENAS PRACTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA": **Actividad 9:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 2: FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 10:** Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de la línea de acción 1, cuyo fin será el de socializar la metodología de trabajo, y dentro de la cual se determinen las herramientas a implementar para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena con enfoque diferencial de género, el fortalecimiento de la estructura organizacional, los saberes ancestrales, el gobierno propio, la identidad cultural y la costumbre. Igualmente se hará la presentación del equipo mínimo de trabajo. **Actividad 11:** Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar inicio al evento. **Actividad 12:** Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA". **Actividad 13:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN SABERES ANCESTRALES", el cual

	tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar y promover espacios de diálogo intercultural para el intercambio de conocimientos y experiencias, para valorar y preservar la cultura y tradiciones de la comunidad de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 14:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio como mecanismo de preservación cultural, así como una forma de ejercer su derecho a la autodeterminación para promover la autogestión y la autonomía de la comunidad. **Actividad 15:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de la organización de las instituciones al interior de la comunidad, de manera que puedan representar de manera eficaz los intereses de la comunidad a través de la gestión de sus territorios y recursos, defensa de la vida, la autonomía y los territorios. **Actividad 16:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER NDÍGENA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será promover espacios de diálogo buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y otros actores de la comunidad, con el fin de valorar y preservar la cultura y tradiciones de esta, reconociendo el papel fundamental de las mujeres en su transmisión y continuidad de saberes, preservadoras del ambiente y dadoras de vida.

		Actividad 17: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de reforzar la estructura organizacional propia. **Actividad 18:** Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de las líneas de acción 1 y 2, cuyo fin será el de presentar los resultados de las metodologías desarrolladas para fortalecer el gobierno propio, la estructura organizacional propia, y la figura de la mujer al interior de la comunidad, la identidad cultural y los saberes ancestrales. **Actividad 19:** Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar cierre al evento. **Actividad 20:** Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE". **Parágrafo.** El valor para cancelar por honorarios por cada actividad desarrollada y descrita anteriormente es la suma de quinientos mil pesos ($500.000).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		Diez millones de pesos ($10.000.000)
CLAUSULA 1	**OBJETO Y DESCRIPCION**	El objeto del contrato es la prestación de servicios, por cuenta y riesgo del contratista, de manera independiente y sin subordinación ni dependencia, lo que incluye la utilización de sus medios y elementos necesarios El presente contrato tiene por objeto la **prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO** dentro del marco de ejecución del proyecto:

		“AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL CABILDO INDIGENA EL MAMON PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SABERES, GOBIERNO PROPIO, USO Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

ACTIVIDADES:
Bajo la Supervisión Directa del Representante Legal y el Coordinador General es Responsable de las siguientes funciones:

1. Apoyar técnicamente la planificación y ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de los objetivos orientados al fortalecimiento de los saberes ancestrales, el gobierno propio y las prácticas tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón.

2. Realizar diagnósticos, caracterizaciones y levantamiento de información relacionados con los procesos culturales, organizativos y comunitarios del Cabildo, asegurando la pertinencia intercultural de las acciones desarrolladas.

3. Diseñar y elaborar informes técnicos, actas, memorias y documentos de seguimiento, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio del Interior y los requerimientos del proyecto.

4. Coordinar y acompañar actividades comunitarias, pedagógicas y de fortalecimiento organizativo, promoviendo la participación activa de autoridades tradicionales, sabedores, dinamizadores y miembros de la comunidad indígena.

5. Brindar asesoría técnica y académica a las autoridades del Cabildo en temas relacionados con gobierno propio, normatividad indígena, usos y costumbres, y fortalecimiento cultural.

7. Articular acciones con la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías, así como con entidades locales y comunitarias, para asegurar la coherencia y armonización de las actividades del proyecto.

8. Realizar seguimiento y monitoreo al avance del proyecto, identificando riesgos, debilidades y oportunidades de mejora, y proponiendo acciones correctivas y preventivas.

9. Apoyar la organización logística y operativa de talleres, encuentros, espacios de diálogo y jornadas de fortalecimiento, garantizando su correcto desarrollo.

10. Velar por el enfoque diferencial e intercultural del proyecto, asegurando el respeto por las prácticas organizativas, culturales y tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón.

11. Participar en reuniones de coordinación, comités técnicos y espacios estratégicos, entregando reportes oportunos y manteniendo comunicación permanente con los actores involucrados. 12. Asegurar el manejo adecuado, ético y confidencial de la información recolectada en el marco del proyecto. 13. Cumplir las demás funciones afines o complementarias que sean asignadas y que contribuyan al adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.		
CLAUSULA 2.	**FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.**	**Forma de pago**: **EL CONTRATANTE** pagará a la **CONTRATISTA**: desembolsos correspondientes a las actividades desarrolladas mensualmente descritas en el punto 1, por concepto de honorarios durante la vigencia del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro con las actividades desarrolladas, soporte de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), Informe mensual de actividades y RUT, de los cuales se les descontará la respectiva retención en la fuente si hubiere lugar. **c.** Para tramitar el último pago, deberá devolver al coordinador o supervisor inmediato los elementos que le hayan sido asignados. **Fechas de Pago:** Los pagos se realizarán mes vencido, dentro de los 05 días calendarios siguientes al recibido, este mismo pago se realizará en efectivo la cual deberá anexar los soportes referidos en el literal **b** de la presente clausula. **Parágrafo.** De los honorarios devengados de forma mensual por parte de la contratista, el contratante le descontara el pago obligatorio de los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL para ser consignados en el respectivo fondo.
CLAUSULA 3.	**EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL**	**a.** El presente contrato no genera relación laboral alguna con la CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales. **b.** La CONTRATISTA, actuará por su propia cuenta con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el

		CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, La CONTRATISTA podrá exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y al pago del valor de prestación de servicios estipulados en el presente contrato.
CLAUSULA 4.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**	**a.** La CONTRATISTA se obliga a realizar todas las acciones encaminadas al cumplimiento de las actividades presente contrato de prestación de servicios.
CLAUSULA 5.	**LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	El lugar de la prestación del servicio contratado es el Corregimiento de Mamon municipio de Corozal, departamento de Sucre
CLAUSULA 6.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**	**a. EL CONTRATANTE** se obliga a pagar las sumas correspondientes a cada cuenta de cobro, que cumpla con los requisitos y obligaciones adquiridas en el presente contrato. **b. El CONTRATANTE se obliga a** descontar del pago de honorarios el pago de aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL del contratista y realizar los aportes en el fondo al que se encuentre afiliado. **b. EL CONTRATANTE** pondrá a disposición del **CONTRATISTA** toda la capacidad administrativa y técnica que se requiera para el cumplimiento del presente contrato.
CLAUSULA 7.	**TERMINACION Y SUSPENSION DEL CONTRATO.**	Se podrá suspender temporalmente la ejecución de este contrato por las siguientes causas: a) Por mutuo acuerdo entre las partes, b) Por fuerza mayor o caso fortuito, c) Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, siempre que exista justa causa sustentada al momento de la suspensión por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato; en cuanto a la terminación unilateral del mismo, las partes podrán hacerlo previo aviso no menor a Ocho 08 días. La decisión de terminación Unilateral por parte de EL CONTRATANTE, no implica indemnización alguna a cargo de este o a favor de la CONTRATISTA; en este caso, solo puede la CONTRATISTA hacer uso de la facultad de exigir

		el pago de los valores que se le adeuden al tiempo de la prestación del servicio.
CLAUSULA 8.	**CONTROVERSIAS**	Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
CLAUSULA 9.	**CERTIFICACION**	Las partes certifican que han leído los términos y condiciones del presente contrato de prestación de servicios y las aceptan.
CLAUSULA 10.	**CESION**	El presente contrato no podrá ser cedido a ningún título por la **CONTRATISTA** sin el consentimiento previo y escrito al **CONTRATANTE**.
CLAUSULA 11.	**ADICION MODIFICACION Y PRORROGA**	El presente contrato podrá ser adicionado, modificado y prorrogado de común acuerdo entre las partes
CLAUSULA 12.	**DOMICILIO CONTRACTUAL**	Para todos los efectos que conciernen al presente contrato las partes han fijado como domicilio principal el Municipio de Corozal.
CLAUSULA 13.	**PERFECCIONAMIENTO**	El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, con la presentación y aceptación de todas las garantías.
CLAUSULA 14.	**CONFIDENCIALIDAD**	El PRESTADOR se compromete a mantener estricta confidencialidad respecto de toda la información, documentación, datos, materiales, informes, conocimientos técnicos o cualquier otro tipo de información que reciba o a la que tenga acceso con motivo de la ejecución del presente contrato, ya sea en forma verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio, y que sea propiedad del **CONTRATANTE.**

Se firma en Montería a los once (11) días del mes de noviembre del año 2025 por quienes han intervenido.

EL CONTRATANTE.

LUIS MANUEL PEREZ MADERA
C.C. 3.842.014
REPRESENTANTE LEGAL CABILDO EL MAMON
CELULAR: 3114175127
cabildoelmamon@gmail.com

EL CONTRATISTA.

MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ
C.C. 1.100.682.748

Corozal, 30 noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO 110068274-006/2025

COMUNIDAD INDIGENA DEL MAMON
NIT: 900.147.367-4

DEBE A:

MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ

C.C. 1.100.682.748

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como profesional universitario en el marco del convenio de asociación N° 2355 de 2025 proyecto de fortalecimiento de los saberes, gobierno propio, uso y costumbres en el municipio de corozal, departamento de sucre, al interior de la comunidad indígena el mamon, durante el mes de noviembre del año 2025, Contrato 006-2025.

PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO.

Atentamente,

Maria Paola Vergara Hdz
MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ
C.C. 1.100.682.748

Corozal, 30 diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO 110068274-006/2025-1

COMUNIDAD INDIGENA DEL MAMON
NIT: 900.147.367-4

DEBE A:

MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ

C.C. 1.100.682.748

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como profesional universitario en el marco del convenio de asociación N° 2355 de 2025 proyecto de fortalecimiento de los saberes, gobierno propio, uso y costumbres en el municipio de corozal, departamento de sucre, al interior de la comunidad indígena el mamon, durante el mes de diciembre del año 2025, Contrato 006-2025.

PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO.

Atentamente,

Maria Paola Vergara Hdz
MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ
C.C. 1.100.682.748

CABILDO INDIGENA EL MAMON

NIT. No 900147367-4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 006 - 2025 ENTRE COMUNIDAD INDIGENA EL MAMON DE COROZAL – SUCRE – CABILDO EL MAMÓN CONTRATANTE) Y MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ (CONTRATISTA).

INFORME DE ACTIVIDADES.

MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ

CONTRATO No: 006- DE 2025

31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ**
N.º DE IDENTIFICACIÓN	**1.100.682.748**
VALOR TOTAL A PAGAR	**$10.000.000**
FORMA DE PAGO	**PAGO EN EFECTIVO**
FACTURA/CUENTA DE COBRO	**2 CUENTAS DE COBRO**

INFORME DE GESTIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
	El valor de los Honorarios será cancelado por actividades desarrolladas así: **Actividad 1:** Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 2:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización demográfica de la mujer indígena al interior de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN: **Actividad 3:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional, de los saberes ancestrales, costumbres y cultura de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 4:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 5:** Elaboración del documento metodológico de la línea de acción 2 titulada "FORTALECIMIENTO DE EL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 6:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización de la figura organizacional interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 7:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional y organización interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 8:** Elaboración del documento denominado "BUENAS PRACTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA":

Actividad 9: Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 2: FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN".

Actividad 10: Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de la línea de acción 1, cuyo fin será el de socializar la metodología de trabajo, y dentro de la cual se determinen las herramientas a implementar para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena con enfoque diferencial de género, el fortalecimiento de la estructura organizacional, los saberes ancestrales, el gobierno propio, la identidad cultural y la costumbre. Igualmente se hará la presentación del equipo mínimo de trabajo.

Actividad 11: Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar inicio al evento.

Actividad 12: Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA".

Actividad 13: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN SABERES ANCESTRALES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar y promover espacios de diálogo intercultural para el intercambio de conocimientos y experiencias, para valorar y preservar la cultura y tradiciones de la comunidad de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN.

Actividad 14: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio como mecanismo de preservación cultural, así como una forma de ejercer su derecho a la autodeterminación para promover la autogestión y la autonomía de la comunidad.

Actividad 15: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de la organización de las instituciones al interior de la comunidad, de manera que puedan representar de manera eficaz los intereses de la comunidad a través de la gestión de sus territorios y recursos, defensa de la vida, la autonomía y los territorios.

Actividad 16: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER NDÍGENA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será promover espacios de diálogo buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y otros actores de la comunidad, con el fin de valorar y preservar la cultura y tradiciones de esta, reconociendo el papel fundamental de las mujeres en su transmisión y continuidad de saberes, preservadoras del ambiente y dadoras de vida.

Actividad 17: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de reforzar la estructura organizacional propia.

Actividad 18: Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE", la cual tendrá una

duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de las líneas de acción 1 y 2, cuyo fin será el de presentar los resultados de las metodologías desarrolladas para fortalecer el gobierno propio, la estructura organizacional propia, y la figura de la mujer al interior de la comunidad, la identidad cultural y los saberes ancestrales.

Actividad 19: Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar cierre al evento.

Actividad 20: Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE".

2. INTRODUCCION

En el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 006 de 2025, suscrito con el Cabildo Indígena El Mamón, se desarrollaron actividades profesionales orientadas al fortalecimiento técnico, organizativo y cultural de la comunidad, en cumplimiento del proyecto.

Este proyecto se enmarca en las políticas de reconocimiento, protección y fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas, promovidas por el Ministerio del Interior, orientadas a garantizar la pervivencia cultural, la autonomía y el ejercicio del gobierno propio de las comunidades indígenas. En este sentido, los cabildos indígenas constituyen formas de organización política y social propias, a través de las cuales las comunidades ejercen autoridad, regulan su vida interna y preservan sus usos, costumbres y tradiciones ancestrales.

En particular, el Cabildo Indígena El Mamón representa un espacio de construcción colectiva donde convergen prácticas culturales, saberes tradicionales y formas propias de organización, que requieren ser fortalecidas mediante procesos técnicos, participativos e interculturales. Por ello, el desarrollo del proyecto se orientó a generar herramientas, diagnósticos y espacios de diálogo que permitieran consolidar su estructura organizativa, fortalecer el liderazgo comunitario, especialmente el de la mujer indígena y en promover la transmisión y preservación de los saberes ancestrales.

En este contexto, la ejecución del contrato desde el rol de profesional universitario implicó el desarrollo de acciones de acompañamiento técnico, análisis de información, construcción de insumos metodológicos y participación en espacios comunitarios, con el propósito de aportar a la consolidación de procesos sostenibles que fortalezcan la identidad cultural, el gobierno propio y la autonomía del Cabildo, en articulación con los lineamientos institucionales y las dinámicas propias del territorio..

3. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

Desarrollar acciones de carácter técnico y analítico orientadas a la planificación, implementación y seguimiento del proyecto, contribuyendo a la generación de información relevante, la estructuración de herramientas de fortalecimiento y el acompañamiento a los procesos comunitarios, en coherencia con los lineamientos del Ministerio del Interior y las dinámicas propias del Cabildo Indígena El Mamón.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

En el marco de la ejecución del contrato, se desarrollaron actividades orientadas al acompañamiento técnico, la generación de insumos analíticos y la consolidación de procesos comunitarios, en coherencia con los objetivos del proyecto y los lineamientos establecidos por el Ministerio del Interior.

El desarrollo de las actividades se estructuró a partir de un enfoque integral que articuló la planeación, el análisis de información, la formulación de herramientas y el acompañamiento a los espacios de participación comunitaria. En este sentido, se adelantaron procesos de construcción metodológica que permitieron definir rutas de trabajo acordes con las dinámicas organizativas y culturales del Cabildo, facilitando la implementación de las líneas de acción desde una perspectiva participativa e intercultural. Se llevaron a cabo ejercicios de levantamiento y análisis de información en territorio, los cuales permitieron caracterizar aspectos relevantes de la comunidad, tanto a nivel demográfico como organizativo. Este proceso contribuyó a la generación de diagnósticos que sirvieron como base para la formulación de estrategias orientadas al fortalecimiento del gobierno propio, los saberes ancestrales y la estructura institucional del Cabildo.

A partir de estos insumos, se participó en la construcción de herramientas de fortalecimiento, mediante la estructuración de propuestas técnicas que integran elementos culturales, organizativos y normativos propios de la comunidad. Estas herramientas fueron concebidas como instrumentos orientadores para la consolidación de procesos internos y la proyección de acciones sostenibles en el tiempo. En el desarrollo del componente comunitario, se brindó acompañamiento técnico a los espacios de diálogo, asambleas y procesos formativos, promoviendo la participación activa de los diferentes actores del Cabildo y facilitando la apropiación de los contenidos trabajados. Estos espacios permitieron el intercambio de saberes, la reflexión colectiva y la construcción de acuerdos orientados al fortalecimiento organizativo y cultural.

Finalmente, se adelantaron actividades de sistematización y elaboración de documentos técnicos, en los cuales se consolidaron los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto. Este proceso permitió integrar la información recolectada, estructurar los productos finales y garantizar su coherencia con los lineamientos institucionales y las dinámicas propias del territorio.

4.1. Fundamentación técnica y estructuración metodológica del proyecto

En el marco de la ejecución del contrato, se adelantó la fundamentación técnica del proyecto a partir del análisis de los lineamientos establecidos y de las necesidades identificadas en el Cabildo Indígena El Mamón, lo que permitió orientar el desarrollo de las actividades bajo un enfoque participativo, intercultural y diferencial.

A partir de este proceso, se definieron criterios metodológicos que guiaron la implementación de las líneas de acción, especialmente en lo relacionado con la formulación de documentos metodológicos, el desarrollo de diagnósticos participativos y la estructuración de herramientas de fortalecimiento organizativo y cultural. Esta etapa permitió establecer una base conceptual clara para abordar temas como el gobierno propio, los saberes ancestrales, la estructura organizativa y el liderazgo de la mujer indígena. De manera articulada, se avanzó en la estructuración metodológica mediante la definición de rutas de trabajo que integraron las diferentes fases del proyecto, desde la recolección de información hasta la consolidación de resultados. Este proceso facilitó la organización de las actividades en territorio, garantizando coherencia entre los espacios comunitarios, los procesos formativos y la construcción de insumos técnicos.

Asimismo, se participó en la construcción y ajuste de instrumentos metodológicos que permitieron orientar la recolección y análisis de la información, los cuales fueron aplicados durante los ejercicios de diagnóstico y los talleres comunitarios. Estos instrumentos fueron diseñados teniendo en cuenta la participación activa de la comunidad y el reconocimiento de sus prácticas culturales y organizativas.

Finalmente, la articulación entre los insumos técnicos y los aportes generados en los espacios comunitarios permitió ajustar de manera progresiva la metodología implementada, asegurando su pertinencia frente a las dinámicas del territorio y fortaleciendo la coherencia del proceso en su conjunto.

4.2. Análisis situacional y caracterización comunitaria

En desarrollo de las actividades del proyecto, se adelantó un proceso de análisis situacional orientado a la comprensión de las dinámicas organizativas, sociales y culturales del Cabildo Indígena El Mamón. Este ejercicio se fundamentó en la información recolectada en los espacios participativos, permitiendo identificar elementos clave relacionados con el gobierno propio, la estructura organizativa, los saberes ancestrales y el rol de la mujer indígena.

A partir de estos insumos, se realizó una caracterización comunitaria que permitió interpretar las condiciones actuales del Cabildo, reconociendo sus fortalezas, necesidades y oportunidades de fortalecimiento. Este análisis constituyó un soporte técnico para la formulación de estrategias y herramientas, garantizando que las acciones del proyecto respondieran de manera pertinente a las realidades del territorio

4.3. Formulación de estrategias de fortalecimiento institucional y cultural

En el marco del proyecto, se adelantó la formulación de estrategias orientadas al fortalecimiento institucional y cultural del Cabildo Indígena El Mamón, a partir de los resultados obtenidos en el análisis situacional y la caracterización comunitaria. Este proceso permitió definir acciones encaminadas a consolidar el gobierno propio, fortalecer la estructura organizativa y promover la preservación de los saberes ancestrales.

Las estrategias formuladas se construyeron desde un enfoque participativo e intercultural, integrando los aportes de la comunidad con criterios técnicos que garantizan su viabilidad y pertinencia. En este sentido, se orientaron hacia el fortalecimiento de las dinámicas organizativas internas, el reconocimiento de las instituciones propias y el impulso de procesos que favorezcan la identidad cultural y la autonomía del Cabildo.

4.4. Construcción de lineamientos para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena

En el marco del proyecto, se adelantó la formulación de estrategias orientadas al fortalecimiento institucional y cultural del Cabildo Indígena El Mamón, a partir de los resultados obtenidos en el análisis situacional y la caracterización comunitaria. Este proceso permitió definir acciones encaminadas a consolidar el gobierno propio, fortalecer la estructura organizativa y promover la preservación de los saberes ancestrales.

Para el desarrollo de este componente, se emplearon métodos de análisis participativo y revisión de información recolectada en territorio, los cuales facilitaron la identificación de necesidades y oportunidades de fortalecimiento. De igual manera, se implementaron estrategias basadas en el diálogo comunitario, la construcción colectiva y la articulación de saberes técnicos y tradicionales, garantizando la pertinencia de las acciones formuladas.

En este sentido, las estrategias se orientaron al fortalecimiento de las dinámicas organizativas internas, mediante la promoción de espacios de reflexión y toma de decisiones; al reconocimiento y consolidación de las instituciones propias; y al impulso de procesos de transmisión de saberes ancestrales como eje fundamental de la identidad cultural. Asimismo, se integraron acciones dirigidas al fortalecimiento del liderazgo comunitario, con énfasis en la participación de la mujer indígena.

4.5. Acompañamiento técnico en espacios de participación comunitaria

En desarrollo de las estrategias definidas, se brindó acompañamiento técnico en los diferentes espacios de participación comunitaria, orientados a promover el diálogo, la construcción colectiva y la apropiación de los procesos desarrollados en el Cabildo Indígena El Mamón.

Este acompañamiento se desarrolló durante asambleas, encuentros comunitarios y jornadas de armonización, en los cuales se facilitó la interacción entre los actores participantes, contribuyendo a la comprensión de los temas abordados y al fortalecimiento de los procesos organizativos. A través de estos espacios, se promovió la participación activa de la comunidad, garantizando la inclusión de diferentes perspectivas en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones.

De manera complementaria, se implementaron estrategias de orientación y apoyo conceptual, que permitieron articular los contenidos técnicos del proyecto con las dinámicas propias del territorio, favoreciendo procesos de diálogo intercultural y fortaleciendo el ejercicio del gobierno propio.

El acompañamiento técnico en estos espacios contribuyó a consolidar escenarios de participación efectiva, fortaleciendo la cohesión comunitaria y generando insumos relevantes para la estructuración de herramientas y la toma de decisiones dentro del Cabildo.

4.6. Talleres de fortalecimiento comunitario

En el marco de la implementación de las acciones orientadas al fortalecimiento comunitario, se desarrollaron procesos formativos dirigidos a consolidar las capacidades organizativas, culturales e institucionales del Cabildo Indígena El Mamón, mediante la realización de talleres temáticos diseñados bajo un enfoque participativo e intercultural del Cabildo Indígena El Mamón.

- **Taller de fortalecimiento en saberes ancestrales**

En el marco de los procesos formativos desarrollados, se llevó a cabo el taller de fortalecimiento en saberes ancestrales, orientado a la recuperación, preservación y valoración de los conocimientos tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón, reconociendo su importancia en la construcción de identidad cultural y en la transmisión intergeneracional de prácticas propias.

El desarrollo del taller se fundamentó en una metodología participativa, propiciando espacios de diálogo e intercambio de experiencias entre los miembros de la comunidad. Durante la jornada, se generaron dinámicas de reflexión colectiva en las cuales los participantes compartieron conocimientos relacionados con prácticas culturales, usos y costumbres, permitiendo visibilizar la riqueza cultural del Cabildo y fortalecer el sentido de pertenencia. Asimismo, el taller facilitó la identificación de elementos clave asociados a los saberes ancestrales, promoviendo su reconocimiento como eje fundamental en los procesos organizativos y en la sostenibilidad cultural de la comunidad. Este espacio permitió, además, generar insumos relevantes para la consolidación de estrategias orientadas a la preservación y fortalecimiento de la identidad cultural.

- **Taller de fortalecimiento en gobierno propio**

En desarrollo de los procesos formativos adelantados, se llevó a cabo el taller de fortalecimiento en gobierno propio, orientado a fortalecer el conocimiento y la apropiación de las formas de organización interna, los mecanismos de toma de decisiones y el ejercicio de la autonomía del Cabildo Indígena El Mamón.

El desarrollo del taller se estructuró a partir de una metodología participativa, que permitió generar espacios de reflexión colectiva en torno al significado y la importancia del gobierno propio dentro del contexto comunitario.

Durante la jornada, se promovió el análisis de las prácticas organizativas existentes, facilitando el reconocimiento de las normas, roles y dinámicas que regulan la vida interna del Cabildo.

Del mismo modo, se propiciaron espacios de diálogo en los que los participantes compartieron sus percepciones y experiencias relacionadas con la gestión del territorio y la toma de decisiones, lo cual permitió fortalecer la comprensión colectiva sobre la importancia del gobierno propio como eje fundamental para la defensa de los derechos y la consolidación de la autonomía.

- **Taller de fortalecimiento de las instituciones**

En continuidad con los procesos formativos desarrollados, se llevó a cabo el taller de fortalecimiento de las instituciones propias del Cabildo Indígena El Mamón, orientado a consolidar el reconocimiento y comprensión de su estructura institucional.

Inicialmente, se dio apertura al espacio mediante la socialización del propósito del taller, generando un ambiente de participación que permitió a los asistentes identificar la importancia de las instituciones dentro de la organización comunitaria. Posteriormente, se abordaron de manera progresiva los elementos relacionados con las funciones y responsabilidades de cada instancia organizativa, facilitando la comprensión de su rol en el ejercicio del gobierno propio.

Durante el desarrollo de la jornada, se promovieron espacios de diálogo y reflexión colectiva, en los cuales los participantes compartieron sus experiencias frente al funcionamiento institucional del Cabildo. Este ejercicio permitió reconocer tanto las fortalezas existentes como los aspectos susceptibles de fortalecimiento, especialmente en lo relacionado con la articulación entre las diferentes instancias.

- **Taller de fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena**

En el desarrollo de los procesos formativos, se llevó a cabo el taller de fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena, orientado a promover su participación activa en los espacios organizativos del Cabildo.

El taller se desarrolló mediante un ejercicio participativo basado en el diálogo y la reflexión colectiva, en el que se abordó el rol de la mujer en la transmisión de saberes, el fortalecimiento cultural y la toma de decisiones comunitarias. Durante la jornada, se generaron espacios que permitieron visibilizar sus aportes y fortalecer su reconocimiento dentro de la estructura organizativa.

Este espacio contribuyó a incentivar el liderazgo femenino, promoviendo su participación en los procesos comunitarios y fortaleciendo su papel dentro del gobierno propio del Cabildo.

- **Taller de fortalecimiento de la estructura organizativa**

En el marco de los procesos formativos, se desarrolló el taller de fortalecimiento de la estructura organizativa, orientado a mejorar la comprensión de las dinámicas internas y el funcionamiento del Cabildo.

Durante la jornada, se abordaron aspectos relacionados con la organización interna, roles y formas de articulación entre los diferentes componentes, promoviendo espacios de reflexión que permitieron a los participantes identificar la importancia de una estructura organizativa clara y fortalecida.

Este taller contribuyó a consolidar el entendimiento colectivo sobre la organización comunitaria, fortaleciendo las bases para una gestión más articulada y el ejercicio efectivo del gobierno propio.

4.7. Cierre del proceso comunitario

En la fase final del proyecto, se desarrollaron las actividades correspondientes al cierre técnico y la validación comunitaria del proceso, orientadas a socializar los resultados obtenidos y consolidar los aportes generados durante la ejecución.

En este contexto, se llevó a cabo la Asamblea General de Cierre, como espacio principal de presentación de los avances y resultados del proyecto, permitiendo a la comunidad conocer, analizar y validar los productos construidos en las diferentes fases. De manera complementaria, se realizó el evento de armonización final, el cual facilitó un espacio de integración y reconocimiento del proceso desarrollado, en coherencia con las prácticas culturales del Cabildo.

Durante esta etapa, se promovió la participación activa de los miembros de la comunidad, garantizando la retroalimentación sobre los resultados alcanzados y fortaleciendo la apropiación colectiva de los mismos. Este ejercicio permitió validar los insumos técnicos, las herramientas formuladas y los procesos adelantados en el marco del proyecto.

5. RESULTADOS

Como resultado de la ejecución del proyecto, se logró consolidar un proceso articulado de acompañamiento técnico que permitió la generación de insumos analíticos, metodológicos y estratégicos orientados al fortalecimiento organizativo, cultural e institucional del Cabildo Indígena El Mamón. A través de la implementación de diagnósticos participativos, procesos formativos y espacios de diálogo comunitario, se facilitó la identificación de dinámicas internas, así como la formulación de estrategias y herramientas pertinentes para el fortalecimiento del gobierno propio, los saberes ancestrales y la estructura organizativa.

Asimismo, se promovió la participación activa de la comunidad en las diferentes fases del proyecto, lo que permitió consolidar procesos de construcción colectiva, apropiación de los contenidos desarrollados y validación comunitaria de los resultados obtenidos.

6. CONCLUSIÓN

En conclusión, el desarrollo de las actividades permitió aportar de manera integral al fortalecimiento de los procesos organizativos y culturales del Cabildo, mediante la implementación de acciones técnicas orientadas al análisis, la formulación y la consolidación de herramientas de intervención. El enfoque participativo e intercultural adoptado facilitó la articulación entre los componentes técnicos y las dinámicas propias del territorio, garantizando la pertinencia de los resultados.

En este sentido, el proceso desarrollado no solo permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos del proyecto, sino también sentar bases para la continuidad de acciones orientadas al fortalecimiento del gobierno propio, la preservación de los saberes ancestrales y la consolidación de la estructura organizativa, en coherencia con los lineamientos establecidos.

7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













Firma,

MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ
CC 1.100.682.748
CONTRATISTA

COMUNIDAD INDIGENA DE EL MAMÓN
LEY 89 DE 1890
NIT No. 900147367-4
CORREGIMIENTO EL MAMÓN – MUNICIPIO DE COROZAL

CABILDO INDIGENA DE EL MAMON NIT: 900.147.367-4					
COMPROBANTE DE EGRESO No.075					
CIUDAD	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**VALOR**
COROZAL		**30**	**11**	**2025**	$5.000.000
BENEFICIARIO: MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ					
POR CONCEPTO: Servicios profesionales, en la ejecución del convenio para cumplir con el objeto en el marco del convenio y/o contrato 2355-2025.					
LA SUMA DE: cinco millones de pesos m/cte.					

CONTABILIZACION	CHEQUE No.		BANCO	
CODIGO	DEBITO	CREDITO	SUCURSAL	
VALOR NETO		$5.000.000	TRANFERENCIA	
RETE FUENTE SEGÚN LEY		$ 0	EFECTIVO	x
VALOR A PAGAR		$5.000.000	**FIRMA BENEFICIARIO**	
			CC ó NIT: No 1.100.682.748 Sampués- Sucre	
PREPARADO:			APROBADO:	

LUIS MANUEL PEREZ MADERA

C.C 3.842.014

COMUNIDAD INDIGENA DE EL MAMÓN
LEY 89 DE 1890
NIT No. 900147367-4
CORREGIMIENTO EL MAMÓN – MUNICIPIO DE COROZAL

CABILDO INDIGENA DE EL MAMON NIT: 900.147.367-4					
COMPROBANTE DE EGRESO No.087					
CIUDAD	**FECHA**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**VALOR**
COROZAL		**31**	**12**	**2025**	$5.000.000

BENEFICIARIO: **MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ**

POR CONCEPTO: Servicios profesionales, en la ejecución del convenio para cumplir con el objeto en el marco del convenio y/o contrato 2355-2025.

LA SUMA DE: cinco millones de pesos m/cte.

CONTABILIZACION	CHEQUE No.		BANCO	
CODIGO	DEBITO	CREDITO	SUCURSAL	
VALOR NETO		$5.000.000	TRANFERENCIA	
RETE FUENTE SEGÚN LEY		$ 0	EFECTIVO	x
VALOR A PAGAR		$5.000.000	**FIRMA BENEFICIARIO**	
			Maria Paola Vergara Hdz	
			CC ó NIT: No 1.100.682.748 Sampués- Sucre	
PREPARADO:			APROBADO:	

LUIS MANUEL PEREZ MADERA

C.C 3.842.014

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.100.682.748

VERGARA HERNANDEZ

APELLIDOS

MARIA PAOLA

NOMBRES

Mª PAOLA VERGARA

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1986

SAMPUES

(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-AGO-2004 SAMPUES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2816000-62130261-F-1100682748-20040920 03001 04261B 02 173961664

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141094500798

(415)7707212489984(8020) 000014109450079 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 0 6 8 2 7 4 8	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 0 6 8 2 7 4 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	Sampués 6 7 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERGARA	HERNANDEZ	MARIA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sampués 6 7 0

41. Dirección principal
CL 21 19 A 7 CENTRO

42. Correo electrónico mapave86@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 1 0 7 3 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 3 0 7 0 3	7 2 2 0	2 0 1 3 0 7 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	COMUNIDAD EL MAMON
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900147367
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-12-11
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1100682748
NOMBRE EMPLEADO	MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35620895
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	Y
PERÍODO PENSIÓN	2025-11
PERÍODO SALUD	2025-11
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1949901
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2025-11-11
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	11/11/25																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
20	1.333.334	0,1600000	$ 213.400	$ 0	$ 0	$ 213.400	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
20	1.333.334	0,1250000	$ 166.700	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
20	1.333.334	0,0052200	$ 7.000	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 213.400	$ 166.700	$ 7.000	$ 0	$ 387.100

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	COMUNIDAD EL MAMON
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900147367
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2026-01-05
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1100682748
NOMBRE EMPLEADO	MARIA PAOLA VERGARA HERNANDEZ
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35777349
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	Y
PERÍODO PENSIÓN	2025-12
PERÍODO SALUD	2025-12
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1949901
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	2025-12-31

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
		T	31/12/25																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.000.000	0,1600000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.000.000	0,1250000	$ 250.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.000.000	0,0052200	$ 10.500	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 580.500